

AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA EN VÍAS URBANAS

- ☐ Reserva de nº [] de plazas de estacionamiento para carga y descarga de mercancías de gran peso o voluminosas.
- ☐ Realización de operaciones de carga y descarga de vehículo pesado.
- ☐ Reserva de nº [] de plazas de estacionamiento para mudanzas.
- ☐ Reserva de nº [] de plazas de estacionamiento para carga o descarga de mercancías insalubres, nocivas o peligrosas.
- ☐ Cortar el tráfico para carga y descarga: ☐ Sólo una parte de la vía (permite circulación de tráfico) ☐ La vía completa (no permite la circulación de tráfico)

En la calle/Avda./Plaza: [] Localidad: []
el próximo día [] mes [] año [] a las [] horas, saliendo o
desalojando a las [] horas del día [] mes [] año [] .

SOLICITANTE:

D/DÑA/EMPRESA: [] DNI/CIF/NIE: []
y con domicilio a efectos de notificación en la calle/avda./plaza: []
de la localidad de [] con teléfono: [] número fax: []

Vehículo con matrícula: [] , marca y modelo: []
Motivo: []

Medidas de seguridad a adoptar:

NOTAS:

- El solicitante de este permiso se hace responsable de cualquier daño o desperfecto que produzca el vehículo en la vía pública, teniendo que subsanarlo en un plazo máximo de 24 horas.
- Esta autorización deberá ser solicitada 24 horas antes y con un máximo de 3 días de antelación.
- La entrada de vehículos pesados tiene su horario comprendido entre las 09:00 h. Y las 18:00 h. De Lunes a Sábados.
- En los cierres de calles, el personal de la empresa solicitante deberá tener a éstos con chalecos reflectantes, los respectivos conos y señales para el cierre de la misma.

PRECEPTOS LEGALES:

- O.M. RUIDOS Y VIBRACIONES, Artículo 32.3.- Emplear maquinaria que provoquen molestias y perturbaciones especiales fuera del horario comprendido entre las 09:00 h. Y las 18:00 horas.
- O.M. LIMPIEZA, Artículo 9.1.- Tirar y abandonar en la vía pública toda clase de productos en estado sólido, líquido o gaseoso.
Artículo 15.- No adoptar las medidas necesarias para evitar la suciedad en la vía pública.
- O.M. OPERACIONES CARGA Y DESCARGA, Capítulo III.-Autorizaciones Especiales.
- Las infracciones o los artículos de las O.M. indicadas pueden conllevar las sanciones correspondientes.
- Se estará a lo dispuesto en las correspondientes O.M. si fuese necesario el pago de tasas por autorizar lo solicitado.

En [] a [] de [] 20 []

ESTE DOCUMENTO DEBE ESTAR EXPUESTO EN ZONA VISIBLE EN EL VEHÍCULO.

VºBº JEFE SERVICIOS	VºBº EL AGENTE	SOLICITANTE
T.I.P. _____	T.I.P. _____	D.N.I. _____

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PAJARA

INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS

El responsable del tratamiento de sus datos es el AYUNTAMIENTO DE PÁJARA. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud/comunicación/escrito ante este Ayuntamiento. La legitimación para el uso de sus datos está basada en una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. No se cederán datos a terceros, salvo en supuestos previstos por la ley. Los datos serán conservados durante los periodos legales previstos.

En el caso de aportar datos personales de terceras personas, usted declara que los datos de terceros son ciertos y que se ha informado y obtenido el consentimiento o autorización para el tratamiento de datos por parte de esta entidad eximiendo a AYUNTAMIENTO DE PÁJARA de cualquier responsabilidad por dicho incumplimiento.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad dirigiéndose a AYUNTAMIENTO DE PÁJARA en la dirección Ntra. Sra. de la Regla núm.3 35628 Pájara, también podrá acudir a los Registros correspondientes (art. 16.4 de la LPACAP) o a través de la Sede Electrónica de esta entidad. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados (www.aepd.es).

Contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@pajara.es